

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17046** LOJUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de LOJUMA, S.A. ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2010 a las diez treinta horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009. Aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Aumento de capital, si procede, en la suma de 1.712.907,00,- euros (o en caso de suscripción incompleta, en la cifra que se suscriba), por aportaciones dinerarias, mediante emisión y puesta en circulación de 5.700 nuevas acciones nominativas de 300'51,- euros de valor nominal.

Cuarto.- Acuerdo, en su caso, de delegación en el Consejo de Administración de fijar las condiciones del aumento de capital social en todo lo no previsto por la Junta General, en especial, abrirla y cerrarla, formalizar la ampliación efectuada y dar nueva redacción al artículo de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Cala Millor, Sant Llorenç des Cardassar, 10 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Llull Juan.

ID: A100038679-1